

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**15646** *Resolución de 11 de octubre de 2010, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de la categoría especial de apuestas deportivas de la jornada 13ª, a celebrar el día 17 de octubre de 2010.*

De acuerdo con los apartados 2 y 6 de la Norma 6.<sup>a</sup>, y con los apartados 2 y 3 de la Norma 7.<sup>a</sup> de las que regulan los Concursos de Pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobadas por Resolución de Loterías y Apuestas del Estado de fecha 6 de julio de 2009 («BOE» n.º 177, de 23 de julio), y prorrogadas por Resolución de fecha 6 de agosto de 2010 («BOE» n.º 198, de 16 de agosto), el fondo de 1.277.445,03 euros correspondiente a premios de quinta Categoría de la jornada 9.<sup>a</sup> celebrada el día 29 de septiembre de 2010 (199.759,41 euros) y el fondo correspondiente a premios de Categoría Especial y Primera Categoría de la Jornada 11.<sup>a</sup>, celebrada el día 10 de octubre de 2010 (1.077.685,62 euros), se acumularán al fondo para premios de la Categoría Especial de la Jornada 13.<sup>a</sup> de la Temporada 2010-2011, que se celebrará el día 17 de octubre de 2010.

Madrid, 11 de octubre de 2010.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Regulación, Enrique Marín Arriazu.